

KINTO ONE

TÉRMINOS Y CONDICIONES

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES KINTO ONE

- La oferta del vehículo no incluye accesorios adicionales, ni se dará mantenimiento sobre ningún accesorio que sea instalado posterior a la fecha que figura en el ACTA DE ENTREGA.

- El combustible requerido para el funcionamiento de los vehículos estará a cargo del cliente, la recomendación de marca es usar gasolina extra.

- Las infracciones de tránsito estarán a cargo del cliente.

- El canon incluye:

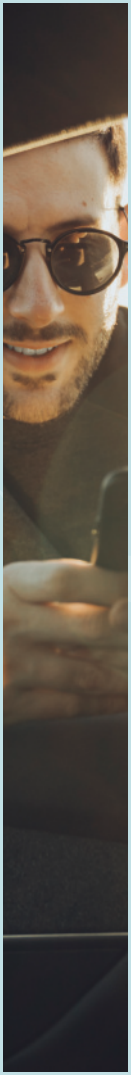
 - Kit de carretera: KINTO Colombia proporcionará solo un (1) kit de carretera durante la vigencia del contrato y la entrega se efectuará junto con el vehículo, el cliente se compromete a: (I) Mantener el kit en excelentes condiciones. (II) Ser el responsable de la actualización de las baterías de la linterna, la recarga del extintor y el vencimiento de los medicamentos del botiquín. Es su responsabilidad mantener vigente los elementos del kit de carretera.
 - Matrícula inicial.
 - SOAT.
 - Seguro Todo Riesgo.
 - Impuesto de rodamiento.
 - Impuesto de semaforización.
 - Revisión técnico-mecánica.
 - Mantenimiento: El mantenimiento solo debe realizarse en la red de concesionarios Toyota del país de esta manera se evitarán los cobros no aplicables al tipo de servicio contratado, ya que, en caso de dirigirse a algún taller por fuera de la red, deberá pagar la intervención, sin derecho a reclamar reembolso y/o garantía.



El canon mensual no incluye:

- Siniestros que no superen el valor del deducible.
- Combustible.
- Conductor.
- Pago de fotomultas y/o comparendos.
- Accesorios adicionales no contratados, ni el desmonte de estos elementos hurtados.

CON KINTO ¡VIAJA SEGURO!



¿Cómo reportar un choque?
Al contar con el Seguro Todo Riesgo, resolver el incidente será muy sencillo. Recuerda que ahora no deberás esperar a las autoridades de tránsito, es necesario que reportes el accidente desde tu celular, marcando #624 o mediante nuestro WhatsApp 3167838556.

¿Qué hacer en una varada?
Lo más importante es conservar la calma. Después, y si se trata de una vía de un solo sentido, ubica un cono de seguridad en el centro del carril a 30 metros antes de donde se encuentra el vehículo varado. Si es una vía de doble circulación, dispon dos conos (uno adelante y uno atrás) en la misma distancia. Ahora comunícate con nuestra línea de atención #624.

¿Qué hacer en caso de hurto?
Recibirás asistencia personalizada y todo el apoyo de nuestros expertos, que se dirigirán al lugar para asesorarte en los trámites y reparaciones que necesites. Ahora comunícate con nuestra línea de atención #624 o al WhastApp 3167838556.

¿Qué hacer en un choque con heridos?
Es importante que primero verifiques tu estado de salud; asegúrate de no tener ninguna herida o lesión de gravedad. Después, revisa el estado de las otras personas involucradas en el accidente. Dependiendo del caso, comunícate con la línea de emergencias. Comunícate con nuestra línea de atención #624 o al WhastApp 3167838556.

COBERTURA SEGURO TODO RIESGO

COBERTURAS	MAPFRE
Responsabilidad civil extracontractual (RCE)	$4.000 Millones (sin deducible)
Pérdida total por daños (PTD)	Sin deducible
Pérdida parcial por daños (PPD)	Deducible unico sugerido $1.200.000
Pérdida total por hurto ó hurto calificado (PTH)	Sin deducible
Pérdida parcial por hurto ó hurto calificado (PPH)	Deducible único sugerido $1.200.000
Terremoto, temblor o erupción volcánica, daños por agua, u otros efectos de la naturaleza	Aplica deducible PTD - PPD

COBERTURAS ADICIONALES:

Asistencia en viaje	Si full
Servicio de conductor elegido	10 eventos
Asistencia jurídica en proceso penal y civil	Si
Acompañamiento en el sitio del accidente - perito	Si
Servicio de conductor profesional	Si
Servicio de grúa, remolque o transporte	Si

Localización y envió de piezas de repuesto	Sugerido
Accidentes personales	Sugerido
Seguro de muerte accidental	Valor asegurado $50’000.000
Transporte, custodia o depósito del vehículo	Si
Valor asegurado de cada vehículo	Valor comercial del vehículo guía Fasecolda
AMIT y Terrorismo	Si
Perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales	Si
Restablecimiento automático en cobertura de responsabilidad civil	Si
Amparo Patrimonial para responsabilidad civil extracontractual	Si
Gastos de transporte por pérdida total	Hasta 1.50 SMDLV Por 30 días
Vehículo de remplazo	10 días pérdida parcial 15 dias pérdida total
Pequeños accesorios	Si (sin deducible)
Perdida de llaves	Si (sin deducible)
Llantas estalladas	Si (sin deducible)



CANALES DE ATENCIÓN

www.kinto-mobility.com.co

Línea Nacional: 01 8000 931 115

Línea Bogotá: 60(1) 518 50 05

soportekinto@toyota.com.co

MEDIOS DE PAGO

Botón de pagos PSE en
www.toyotacredito.com.co

Oficinas bancarias, convenios de recaudo:

Bancolombia
66913

Davivienda
1310077

Ponemos a tu disposición los siguientes canales de atención de tu Póliza Todo Riesgo con la compañía de Seguros **MAPFRE.**

Línea Nacional:
01 8000 519 991

Desde Bogotá:
+ 60 (1) 307 70 24

WhatsApp:
316 783 85 56

sms #624

